

nos han di doo. del, G. la y de unta Recama a favor de  
dho pel de duse una Tentendo Gerasud a quenda apue  
ba dha quenda y lo que mira alor mill sin guerra franco  
y de unta un ma que redan error de un adho arbitrio  
diferentes particulari del cau. de un sindio con seprda  
la continua de aprenio y un forama cuya cont, est  
me a un en el deponario de un efuso

La sud a quenda, el d Pedro Roiquen escriba al a fense  
de un cu en la fore haga Instancia en el conef a fin  
de que mande sear el Arbitrio de quano y de un buel  
del dno respecto de tener entendido esta sud. ha un pro  
duido mucho mas de lo necesario para lo que se aplica y ser  
saca a ora dha Instancia y lo que le limita el dno que  
conbenca

La sud dize que respecto de que Gelo dhan Ananich  
Patron del Poirs sea nombrado que el dize que se halla  
al Mahanado - en el Almahain de du dinalles que  
se ponga para el Abato de un Publio adado principio  
a alentarse y ello y lo que merma y la unedad de un  
Calidad se lea el que se perdiera mayant. con la Abun  
dancia que ya ay en un Muelle de un Principal Compa  
dhan y que el dho dize seran hasta seicientos y sin  
quenta fanegas con poca dif. y de un dno esta sud.  
depende ser sin perdida en oca que conbi dar  
que se hallan de repoiante en dho Muelle no etime  
falta alguna, a quenda que dho dhan y ipoy  
el dno de un perdida el que se dize al dno

proba de  
de al dno  
del dno

del dno  
del dno

rey

